



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA DE 18 DE MARZO DE 2021

A la reunión de la Comisión de Biblioteca de la Universidad de Granada, celebrada el día 18 de marzo de 2021, a las 11 horas, por videoconferencia, asistieron los miembros que a continuación se relacionan:

- Enrique Herrera Viedma, Vicerrector de Investigación y Transferencia, Presidente de la Comisión
- María José Ariza Rubio, Directora de la Biblioteca Universitaria
- María Artés Rodríguez
- Olga M^a Moreno Trujillo
- Marta Morillas Fernández
- Elena María Olmo Romero
- Teresa María Ortega López
- Irene Ortiz Bernad
- José Antonio Pareja Fernández de la Reguera
- Antonio Ruiz Martínez
- Carlos Sampedro Matarín

Excusan su asistencia:

- Eloy Prieto Panadero que solicita por correo que se grabe la reunión, ante lo cual se acuerda que en lugar de grabarse se mandará el acta y el informe del Vicerrector.

Comienza la sesión con el saludo de Enrique Herrera Viedma, Vicerrector de Investigación y Transferencia y de la Directora de la Biblioteca, M^a José Ariza Rubio, dando la bienvenida a los miembros de la nueva Comisión de Biblioteca, aprobada en el Consejo de Gobierno celebrado el 02/03/2021. La nueva Comisión de Biblioteca es la siguiente:

- **Sector personal adscrito al servicio:**

María Artes Rodríguez
Olga María Moreno Trujillo
Antonio Ruiz Martínez.

- **Sector profesorado:**

Marta Morillas Fernández
Teresa María Ortega López
Irene Ortiz Bernad
José Antonio Pareja Fernández de la Reguera
Carlos Sampedro Matarín





Sector estudiantado:

Eloy Prieto Panadero

Elena María Olmo Romero

Queda constituida la nueva Comisión de Biblioteca.

Se continúa con los puntos del orden del día, que se desarrollan de la siguiente forma:

1º Informe del Sr. Vicerrector de Investigación y Transferencia

La Directora de la Biblioteca explica los puntos más importantes del informe del Vicerrector (se adjunta documento). Este informe incluye las acciones más destacadas que ha llevado a cabo la Biblioteca Universitaria desde la última Comisión.

2º La Directora de la Biblioteca, M^a José Ariza, indica que ha recibido un correo de Eloy Prieto Panadero del sector estudiantado, que en el que aparte de excusar su asistencia, formula varias sugerencias además de solicitar se le aclare algunas dudas que exponemos literalmente:

“1) En el Excel de los datos de reparto hay una palabra que pone "valor unindad" supongo que es una errata, de todas formas supongo que eso es lo de menos, lo que tiene que estar bien son las cuentas.

2) Me gustaría saber dentro del reparto del dinero, cual es la cantidad que se destina a la compra de libros (o cualquier material bibliográfico) físicamente, versus la que se destina a la compra de material online

3) Aunque no sé si tiene relación con los temas a tratar en la reunión, pero tras una pequeña ronda de consulta, parece que los bibliotecarios que se han quedado como laborales, quieren un aumento de sueldo.

4) Por último, quería añadir como propuesta, que la UGR se adhiriera a shibboleth, es un consorcio de bibliotecas, en la que está adheridas muchas universidades del mundo, del país y de Andalucía, pero parece que la UGR no lo está. [<https://www.shibboleth.net/>]”

Ante estas preguntas la Directora de la Biblioteca responde:

1) Respecto a lo que dice de la unidad, es efectivamente una errata, que se corregirá.

2) En lo que respecta al reparto del presupuesto, que pregunta cual es la cantidad que se destina a la compra de material bibliográfico impresos y la que se destina a la compra de recursos online, M^a José Ariza indica que en todos los anuarios de la biblioteca está especificado el desglose del gasto, se pueden consultar en la siguiente dirección.

https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_ugr/anuarios





Para concretar más les hacemos llegar el desglose de 2019/2020

	2019	2020
Adquisiciones de monografías UGR	408.892,07 €	363.270,73 €
Suscripciones a revistas papel UGR	137.149,53 €	125.614,19 €
Información electrónica presupuesto UGR	1.997.590,44 €	2.226.373,00 €
Aporte del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía	2.342.718,00 €	2.342.718,00 €
Total	4.886.350,04 €	5.057.975,68 €

M^a Teresa Ortega sugiere que al ser los datos favorables se podía mostrar la evolución del presupuesto todos los años, M^a José Ariza comenta que por ello se pone el enlace a los anuarios, donde se puede consultar su evolución.

3) En cuanto al punto 3, es un tema que no es tampoco objeto de la Comisión de Biblioteca, pues los temas laborales son objeto de la Gerencia. Antonio Ruiz indica que son pocos los compañeros que se han quedado en esta situación.

4) En cuanto a shibboleth es un tema que trasciende a la Biblioteca por lo que se debe de tratar a nivel de UGR en general, no es objeto de la Comisión de Bibliotecas, la Biblioteca ya tiene su propio gestor de identidades.

3º Aprobación del reparto del presupuesto para monografías para el alumnado del año 2022 entre las Bibliotecas de los centros.

Irene Ortiz observa que el presupuesto no varía mucho anualmente, la Directora de la Biblioteca explica que este es el presupuesto para monografías impresas. El de recursos electrónicos si sube a lo largo de los años dadas las nuevas necesidades.





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Biblioteca Universitaria

Se aprueba el reparto del presupuesto monografías de alumnos para el 2022, según los criterios establecidos para ello (se adjunta documento).

4º Aprobación del reparto del presupuesto para encuadernación para el 2022 entre las Bibliotecas de los centros (se adjunta documento)

La Jefa de Servicio de la biblioteca de Filosofía y Letras, Olga Moreno, explica cómo ha ido bajando el gasto de encuadernación debido a la reducción de las revistas en papel.
Se aprueba dicho reparto para el 2022 (se adjunta documento).

5º Ruegos y preguntas.

M^a Teresa Ortega pregunta por la adquisición de libros para usuarios con necesidades especiales, M^a José indica que todas las desideratas del alumnado son recogidas y suelen ser aceptadas. Olga Moreno comenta la existencia del servicio de apoyo documental a las personas con discapacidad, en la Biblioteca de Derecho, a través del cual se canalizan muchas de estas peticiones. M^a Teresa Ortega ruega que el presupuesto de la Biblioteca no se reduzca, dada la importancia de este servicio para la Universidad

Sin otro particular se levanta la sesión a las 11,40h.

Fdo.: Enrique Herrera Viedama
Presidente de la Comisión

Fdo.: Olga M^a Moreno Trujillo
Secretaria de la Comisión

Firma (1): OLGA MARÍA MORENO TRUJILLO
En calidad de: Personal de Administración y Servicios UGR



Dirección y Servicios Centralizados
Avenida del Hospicio, s/n | Tfno. +34 958 24 30 53 | direccionbiblioteca@ugr.es | biblioteca.ugr.es

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **2099EBCD59581D0D7270B9D67462656E**

30/03/2022 - 08:46:29
Pág. 4 de 4